

Ecuador

INTERVENCION DE LA REPRESENTACION PERMANENTE DEL ECUADOR

(CONSEJERO CARLOS ALBERTO VELASTEGUI)

PRIMERA SESION DE LA REUNION PREPARATORIA

A LA CONFERENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2012

Señor Presidente,

Mi Delegación se asocia a la Declaración efectuada por el Grupo de los 77 y China.

En Ecuador la sostenibilidad ambiental es un eje transversal de todos los lineamientos de desarrollo.

A través de la Política Ambiental Nacional y principalmente del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 hemos adoptado una Estrategia a largo plazo, cuyo contenido y finalidades se acercan con aquellos propuestos por el PNUMA respecto a la transición hacia una economía no dependiente de la extracción de petróleo en gran escala. Igualmente esta Estrategia contempla el uso racional de los recursos naturales no renovables, el pago por los servicios y funciones ambientales que sociedad y sistema económico emplean y la reinversión del dinero percibido en acciones de conservación y restauración a cargo del Estado.

Podríamos resumir que el centro de la estrategia endógena de generación de riqueza es convertir a la principal ventaja comparativa que tiene el Ecuador, su biodiversidad, en valor agregado, gracias al disfrute del eco-turismo comunitario y a la transformación de esa información en conocimiento, bienes y servicios industriales para la satisfacción de las necesidades básicas. A su vez, el centro de la estrategia de democratización de los beneficios del desarrollo es la redistribución de los medios de producción y la consolidación de una economía social y solidaria, que reparta la riqueza al mismo momento que la genera.

Opinamos que es necesario trabajar para acordar un concepto claro y común sobre la economía verde. Igualmente importante es definir, con suma claridad, los alcances de esta propuesta, los mecanismos recursos y facilidades que se brindarán en especial a los países en desarrollo, y su relación e incidencia con el concepto y visión del desarrollo sostenible, el comercio internacional y la transferencia de tecnologías. El compromiso político que se necesita para hacerlo deber ser un acuerdo consensuado por los Estados y el compromiso analítico es la valoración de los recursos naturales y la biodiversidad con métodos científicos acorde con la visión de interés nacional.

Estamos abiertos a propuestas innovadoras siempre dentro del concepto de desarrollo sostenible, persiguiendo la equidad entre las naciones, trabajando en el uso eficiente de los recursos naturales y la biodiversidad, lo cual conlleva a su conservación y consideramos que para ello debe impulsarse y fortalecer la dirección hacia el consumo y producción sostenible, preservando el espíritu "limpio" del proceso, impidiendo la monopolización y monetarización de la propuesta verde a fin de asegurar su viabilidad dentro de los tres componentes del desarrollo sostenible.

Implica además una infraestructura eficiente en los temas de educación, energía limpia, tecnología baja en emisiones, entre otros, para atender y servir tanto a las poblaciones rurales

como urbanas y propender efectivamente a la erradicación de la pobreza -base fundamental-, aspectos en los cuales el tema recursos (financiero-inversiones) es una necesidad que no puede ser asumida sino es con el compromiso de la comunidad internacional.